

**ACTA: Llamado a concurso público y abierto, de oposición y méritos, para cubrir vacantes de Administrativo I – Escalafón AD, Grado II.**


En la ciudad de Montevideo, el día 17 de noviembre de 2022, en la sede de la Fiscalía General de la Nación, sita en la calle Paysandú 1283, siendo la hora 10 se constituye formalmente el Tribunal de Concurso, designado por resolución N° 569/20 de 13/11/020, con las modificaciones dispuestas por resolución N.º 187/22. Están presentes como titulares la Mag. Alejandra Villar, el Dr. Bernardo Nilson y el Esc. Walter Fiorelli, y en calidad de suplentes, los funcionarios Sres. Jorge Inzaurrealde y Natalia Suárez. Realizada la convocatoria al veedor de SITRAFU por Oficio N.º 1005/2020 de fecha 13/11/020, no le consta al Tribunal la designación del mismo, por lo que continuará actuando de todas formas, en el presente concurso (Art. 15 del Reglamento de la Ley 19668 de 12 de octubre de 2018 – Estatuto de los funcionarios no fiscales, aprobado por Res. 566/018, de 24/10/018).

En esta instancia el Tribunal expresa:

- 1) Que con fecha 15 de noviembre se publicó el Acta 19, en la cual se estableció en el Anexo II, los postulantes que aprobaron el concurso e integran la lista de prelación final.
- 2) Que respecto al orden de prelación para la ciudad de Bella Unión, se padeció de error en el puntaje establecido en los méritos y antecedentes de la postulante número 1964973-3, quien obtuvo 8 puntos en dicha etapa, según consta en el Acta 18 de fecha 20 de octubre del corriente, por lo cual su puntaje total es de 72 puntos.
- 3) Que por lo expuesto, el orden de prelación para la ciudad de Bella Unión es el siguiente:

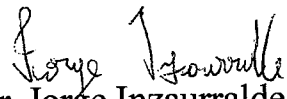
Sede	Postulante	Puntaje Psicotécnico	Puntaje Oposición	Puntaje Méritos	Puntaje entrevista	Total
Bella Unión	2000295-0	11	38	14,5	20	83,5
Bella Unión	1974125-9	16	38	6	20	80
Bella Unión	1964973-3	12	38	8	14	72
Bella Unión	1993541-7	14	38	2	17	71
Bella Unión	1993575-4	16	32	5,5	17	70,5

Para constancia de lo actuado, se firma en el lugar y fecha indicados.-----

  
Mag. Alejandra Villar

  
Dr. Bernardo Nilson

  
Esc. Walter Fiorelli

  
Sr. Jorge Inzaurrealde

  
Sra. Natalia Suárez